



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 03 de diciembre de 2021

Expediente N° 8324/2021

RES-D-EXA: 295/2021

VISTO la RES-D-EXA N° 226/2021, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos de Becarios de Formación para desempeñar tareas en el Servicio de Orientación Educacional (SOE) de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas, ha emitido su dictamen a fs. 31, aconsejando la designación de las estudiantes: Yamila Isabel VELAZQUEZ y Gabriela Inés VILLEGAS, para el cargo motivo de estos actuados.

Que la presente debe encuadrarse en el marco normativo establecido por el reglamento de Becas de Formación Res. C.S. N° 470/09.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS AD REFERENDUM DEL
CONSEJO DIRECTIVO

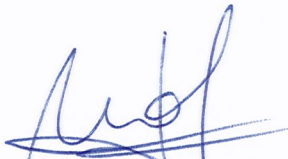
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la señorita Yamila Isabel VELAZQUEZ – DNI N° 39.537.059 y la señorita Gabriela Inés VILLEGAS DNI N° 37.720.078, como Becarias de Formación para desempeñar tareas en el Servicio de Orientación Educacional de la Facultad de Ciencias Exactas, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, con una carga horaria semanal de 20 hs. por el término de un año sin contar con el mes de enero del 2022, según lo establecido en la Res. C.S. N° 470/09.


ARTÍCULO 2º.- Imputar al gasto con fondos de funcionamiento Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a la señorita Yamila Isabel VELAZQUEZ y la señorita Gabriela Inés VILLEGAS, a la Dirección Administrativa de Docencia, a la Secretaría Académica y de Investigación a la Dirección General Administrativa Económica y Dirección Administrativa Económica y Financiera. Cumplido, gírese al Consejo Directivo para su homologación.

WAG
rfa.


Sr. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa